

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España... 15 »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose á juicio crítico si se juzga conveniente

AL LENTE DE PARIS,
Pasaje de Amérigo. Alicante.
 Anteojos de cristal de roca garantizados primera clase á 7 pesetas par. Mr. Cours, satisfecho cada día mas del buen éxito que obtiene de sus muchos favorecedores y del público en general, pues tiene el gusto de participar á los mismos que responde como siempre de la buena exactitud de grados para toda especie de vistas, pues el público que se digne honrar este establecimiento con su presencia, podrá juzgar por sí mismo donde reside la inteligencia y la práctica que se requiere para elegir y aplicar con conocimiento de causa los cristales destinados á remediar y neutralizar todos los defectos que dependen del poder refringente de los medios que constituye el inapreciable órgano de la vista.

AVISO DE INTERÉS GENERAL
Antonio Guillen Marin

ALICANTE, 16 MAYOR 16 ALICANTE.
 Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores, para lo cual me he provisto de uno de los mejores cortadores de Madrid y un magnífico surtido en percales del país y extranjeros, todos en caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la casa mas acreditada de España, como podrá apreciar todo el que tenga á bien visitar esta su casa.
 Tambien se e carga ésta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas ú otros defectos, no sienten bien.
 No por esto deja que desear el gran surtido de perfumería quincalla y bisutería con que siempre ha contado esta casa, aumentados estos con un bonito y caprichoso surtido de juguetes franceses y alemanes. Lo que pongo á disposición del público en general.
Antonio Guillen Marin
Alicante 16 Mayor 16, Alicante.

A LA ÓPTICA FRANCESA.
 10, MAYOR, 10.

En los grandes calores que atravesamos, la vista es molestada por los reflejos del sol. En la óptica francesa encontrarán los verdaderos cristales de humo de Inglaterra. Por el esmero en su elaboracion, su rico material, sus colores apropiados para la preservacion de los rayos solares, le hacen preferible á todas las demás clases. Los hay para todos los gustos en gafas y lentes.
CRISTAL CROW-GLASE.
 Para presbitas y miopes, muchos ópticos toman el flint glase como superior para corregir los defectos de la vision. No estarán muy al corriente de las materias empleadas ó no mirarán bien por sus clientes; el flint-glase es muy blando, se raya fácilmente lo que no sucede en el crow-glase, su blanco y su limpieza, le hace preferible á todos los cristales artificiales.
 Sin rival en los precios de anteojos de cristal de Roca del Brasil garantizados, primera clase por Mr. Lassaile.

Cartilla Sanitaria.

INSTRUCCIONES POPULARES
que comprenden los preceptos higiénicos que deben conocer las familias para prevenir el desarrollo del cólera morbo asiático, en el caso, aun no probable, de que invada el territorio de esta provincia; y á la vez, los conceptos científicos que justifican dichos preceptos, con los medios que pueden emplearse en los primeros momentos del mal, interin llega el médico encargado de la asistencia.

PARTE SEGUNDA.

Siendo importante el precepto de no descuidar los primeros síntomas del cólera, es de absoluta necesidad darlos á conocer.
 Esta enfermedad se presenta con los siguientes síntomas: malestar general, debilidad suma, mareos, dolores contusivos en los miembros, ansiedad en la region del estómago, ruido de tripas, vómitos y diarrea de un material blanquecino, con pequeños grumos parecidos al arroz cocido, supresion de orina, enfriamiento de la lengua y del cuerpo, coloracion azulada de la piel, descomposicion del rostro, apagamiento de la voz y calambres.
 Cuando un individuo sienta alguno de los síntomas indicados, debe meterse en cama caliente, ponerse á dieta y llamar al médico, circunstancia que no deberá omitirse, aun contando con los medios que á continuacion se proponen.
 Interin llega el médico, si el enfermo siente mareos y pesadez de cabeza podrá dársele un baño de piés con agua muy caliente que contenga un puñado de sal ó mostaza.
 Si la debilidad fuese extremada desde los primeros momentos, deberá tomar infusiones de café, hierba buena ó salvia, ó cucharadas de vino de Jerez ó de una mezcla de agua, cognac y jarabe ó azúcar.
 Si, lo que es más frecuente, empezará el mal por una indigestion, deberá favorecerse la expulsion de los alimentos indigestos tomando unas tazas de agua caliente sola ó con aeseite y unas lavativas de agua tibia. Bajo ningún concepto tomará el enfermo vomitivos ni purgantes sin prescripcion facultativa. Lo que sí podrá usarse para prevenir la dificultad de las digestiones, es el carbon vegetal, una cucharada pequeña tres ó cuatro veces al dia en muy corta cantidad de agua.
 Si el enfriamiento se iniciara, deberá procurarse la reaccion poniendo alrededor del cuerpo y á los piés del enfermo calentadores ó botellas llenas de agua caliente, sacos de arena ó salvado desecados al fuego ó ladrillos calientes. Tomará tambien tazas de infusiones de té ó café aromatizadas con aguardiente anisado, ron ó cognac. Tambien se podrá favorecer la reaccion apagando con precauciones dentro de la cama del paciente un terrón de cal viva puesto en una cazuela.
 Si los calambres molestáran al enfermo, se le darán fricciones en las extremidades y á lo largo del espinazo con un cepillo ó con una bayeta seca ó empapada en vinagre caliente.

aguardiente alcanforado ó agua de Colonia. Tambien podrán ponerse sinapismos ambulantes en las mismas regiones, empezando de abajo á arriba. Si los calambres aumentáran, se reemplazarán las fricciones con unturas de aguarrás (aceite esencial de trementina) ó de aceite de petróleo ó de jaboncillo amoniacal (30 gramos de aceite, 4 de alcali volatil.) Si los calambres fueran muy dolorosos, se reemplazará esta untura con otra calmante de bálsamo tranquilo laudanizado en las mismas proporciones que el anterior.
 Si la diarrea se presentara ó continuara con los caracteres de cólerica, usará el enfermo el agua endulzada con jarabe de goma ó las bebidas ácidas, en corta cantidad, de limon, agráz ó vinagre, ó el cocimiento de membrillo. Si aumentara la diarrea, podrá tomar el paciente pequeñas porciones del cocimiento de arroz con azúcar piedra y goma en proporción de una cucharada grande de azúcar y una pequeña de goma para cada vaso de cocimiento.
 Si la diarrea fuese pertinaz y alarmante, y el médico no hubiera acudido, ó bien el enfermo se hallara distante del pueblo ó en lugar solitario, podrá tomar cinco gotas de láudano líquido en un terrón pequeño de azúcar, ó bien las mismas cinco gotas en una cucharada de agua ó de almíbar de membrillo. Si el enfermo devolviera las medicinas, podrá ponerse una pequeña lavativa de agua almidonada con media yema de huevo y diez gotas de láudano, ó una lavativa de agua con vinagre si sintiera mucho ardor interior.
 Cuando los vómitos sean frecuentes, deberá usarse en cortas dosis el agua carbónica ó de Seltz, el vino espumoso helado y el hielo en terrones. Puede prepararse el vino espumoso con el vino blanco comun, mezclado con el agua carbónica ó de Seltz. Podrá usarse tambien una solución preparada con dos cucharadas del agua de canela, cinco gotas de láudano, un terron de hielo y una corta cantidad del agua carbónica. Tambien podrá tomar pequeños sorbos de agua helada ó muy fria con unas gotas de vinagre.
 Si la ansiedad del estómago y la fatiga fuesen muy graduadas, podrá ponerse al enfermo un sinapismo en la region del estómago ó unas ventosas secas.
 El resto del tratamiento no se presta á indicaciones generales, tiene que ser individual, y solo un médico que observe el curso del mal, podrá disponer los medios activos que la ciencia recomienda para combatir una enfermedad infecciosa que en los últimos periodos propende, con rapidez extraordinaria, á descomponer el organismo.
 Las instrucciones populares no pueden contener indicaciones especiales, y solo llevan el propósito de recordar y recomendar á las familias la asistencia facultativa desde los primeros instantes, facilitando el que no se pierdan ni aún los momentos que median entre la llamada y la llegada del médico.
 Madrid 2 de Agosto 1884.—Ramon Félix Capdevila, vocal del Consejo de Sanidad ó higiene de la Beneficencia provincial.

ALICANTE 22 DE AGOSTO 1884.

Aunque ajenos á las cuestiones que mantienen siempre con marcado empeño, de una parte la sociedad masónica que estiendo su poder y su influencia por todo el mundo, y de otra la Iglesia católica y la secta jesuita, es de tal importancia un incidente que ha surgido del choque reciente de ambos poderes, con motivo de la Encíclica de Leon XIII, que nos juzgamos obligados á dar cuenta al lector, de lo que se dice y se comenta, porque mucho nos equivocamos, ó nos parece que está llamado á traer larga cola.
 Así como las Lógicas de España han circulado enérgicas protestas contra las acusaciones de Roma, segun nos ha hecho saber su órgano en ésta capital *La Humanidad*, *Le Monde Masonique* órgano de la masonería francesa, tuvo la feliz idea de presentar á sus detractores, una lista de todas las eminencias europeas que figuran á la cabeza de dicha asociación, entre las cuales consignaba al rey de España D. Alfonso XII. Naturalmente, los periódicos conservadores y los carlistas salieron disparados contra tal novedad, rechazando indignados, la afirmación de aquel semanario; pero parece que éstos, no han conseguido desvanecer el efecto que han producido las palabras de *Le Monde Masonique*, puesto que *La Epoca*, publica éstas líneas:
 «Dice un telegrama del *Standard* que ha causado dolorosa sorpresa en el Vaticano el descubrimiento de que el rey D. Alfonso pertenece á la masonería, y que el cardenal Jacobini ha escrito al nuncio en Madrid, en nombre de Su Santidad, pidiéndole pormenores.
 Empezaremos por repetir que S. M. el rey no es mason del Or.º de España, (fjese bien el lector: dice de España), en cuyos cuadros lógicos, que andan de mano en mano no figura su nombre; y añadiremos que la disquisición que el *Standard* encarga al nuncio, nos parece poco conforme con las prácticas de la diplomacia del Vaticano.»
 De manera que la cosa, vá de véras y como dice el refran que cuando el rio suena, agua corre, nos creemos relevados de todo comentario.
 Hay más: de San Sebastian, han mandado á *La Epoca*, la siguiente carta:
 «Muy señor mio: Puede Vd. desmentir con energía que D. Alfonso XII, rey de España, y su primer ministro, Sr. Cánovas del Castillo, sean miembros de las Log.º Mas.º españolas, (otra vez la misma particularidad de referirse sólo á España), y

